

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 15 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a requerimientos de acreditación de requisitos en materia de industria, energía y minas a titulares de ascensores.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de Asdrúbal, núm. 6, 11008 de Cádiz.

1. Expediente: NR310-493.

Interesado: Comunidad de Propietarios General Lobo, 11-13 -C/ General Lobo, 11-13- 11100 San Fernando (Cádiz). CIF H11771102.

Acto que se notifica: Requerimiento de aportación de certificación acreditativa de corrección de defectos detectados en inspecciones reglamentarias de ascensores de su titularidad con números de registro especial RAE 11994 y 11995.

Plazo de contestación: Un mes.

2. Expediente: NR310-508.

Interesado: Comunidad de Propietarios Florencio Montojo, 71 -C/ Florencio Montojo, 71- 11100 San Fernando (Cádiz). CIF H11783941.

Acto que se notifica: Requerimiento de aportación de certificación acreditativa de corrección de defectos detectados en inspección reglamentaria de ascensor de su titularidad con número de registro especial RAE 12211.

Plazo de contestación: Dos meses.

3. Expediente: NR310-516.

Interesado: Comunidad de Propietarios Edif. Nedaire -C/ Buen Aire, 3- 11201 Algeciras (Cádiz). CIF H11788213.

Acto que se notifica: Requerimiento de aportación de certificación acreditativa de corrección de defectos detectados en inspección reglamentaria de ascensor de su titularidad con número de registro especial RAE 12289.

Plazo de contestación: Dos meses.

4. Expediente: NR310-537.

Interesado: Comunidad de Propietarios Entre Dos Mares -C/ Vizcón de Castelnou, 3, Man. 12, Urb. Albacerrado- 11380 Tarifa (Cádiz). CIF H11788981.

Acto que se notifica: Requerimiento de aportación de certificación acreditativa de corrección de defectos detectados en inspección reglamentaria de ascensor de su titularidad con número de registro especial RAE 12482.

Plazo de contestación: Dos meses.

Cádiz, 15 de octubre de 2015.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»